

NOTARIA  
Ibarra, septiembre 05 del 2017  
CANTÓN IBARRA

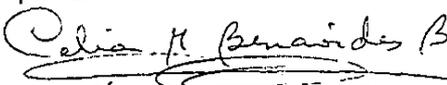
Señora  
Esther Emperatriz Vásquez Benavides  
Presente.-

De mis consideraciones

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que el estatuto de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO" TRANSPORTES ASOCIADOS VASQUEZ Y BENAVIDES TAVYB C.A", celebrada el día 15 de marzo del 2017, en la ciudad de Ibarra, ha tenido el acierto de designar a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por el período estatuario de CINCO AÑOS a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra.

Es menester indicar que en su calidad de **PRESIDENTE** le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con los estatutos de la compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías.

Atentamente,

  
CELIA MARÍA BENAVIDES BENAVIDES  
100107504-1  
GERENTE GENERAL  
TAVYB C.A.

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la Compañía TRANSPORTES ASOCIADOS VASQUEZ Y BENAVIDES TAVYB C.A, Ibarra, 05 de SEPTIEMBRE del 2017.

  
ESTHER EMPERATRIZ VÁSQUEZ BENAVIDES  
C.I. 100198234-5  
PRESIDENTE  
TAVYB C.A.

CERTIFICO: Es una copia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en UNA foja(s) útil(es)

Ibarra, a 05 OCT 2017

  
Notario Adon Garrido Mena  
OCTAVO DEL CANTÓN IBARRA

N° TRAMITE: 65035-0041-17  
DOCUMENTO: Nombramiento  
06/10/17 2.1.6



TRÁMITE NÚMERO: 3185



REGISTRO MERCANTIL CANTÓN IBARRA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	2436
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	441
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES ASOCIADOS VASQUEZ Y BENAVIDES TAVYB C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VASQUEZ BENAVIDES ESTHER EMPERATRIZ
IDENTIFICACIÓN:	1001982345
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

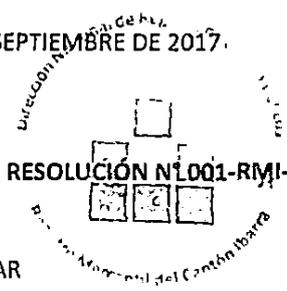
2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017.

AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RM-I-2017)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: OVIEDO NO. 7-13 Y BOLÍVAR